

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive; se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 19 DE JULIO DE 1920.

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 212 : : : AÑO V

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Hacia el reconocimiento de Rusia

La victoria de la fuerza es la razón suprema para esta sociedad capitalista que, no pudiendo sostenerse por la razón ni por la recta interpretación de la justicia ni del buen derecho de todos los hombres a la vida y en la vida; que habiendo sido ya aniquilada por la ciencia, como por la ciencia había sido aniquilada la teocracia y la aristocracia en la última mitad del siglo XVIII, sólo busca su sostén en las armas, en la arbitrariedad, en la fortificación militar del régimen.

Las más claras verdades, las más innegables evidencias, no tienen fuerza ninguna para ella si solo van acompañadas por la voz del apóstol, la palabra del filósofo y la abnegación pasiva de las masas. Pero cuando las grandes verdades, las grandes justicias sociales, tienen junto a sí una fuerza poderosa que ataca y se defiende con verdadera eficacia material, la sociedad burguesa empieza a darse cuenta de que, en efecto, hay algo respetable en los nuevos modos que preconizan las clases trabajadoras.

Desarrollada en todos los sistemas pedagógicos la estúpida máxima de que «la letra con sangre entra», sólo ha quedado autorizada para enseñar a las clases poseyentes la necesidad absoluta de abandonar la hegemonía que ejercen hoy y cederla al trabajo exclusivamente.

La Rusia bolchevista ha tenido necesidad de ganar las victorias guerreras más grandes que se recuerdan en estos tiempos para que las potencias empiecen a pensar que es de justicia reconocer el régimen soviético como legítimo. No es legítimo porque haga la felicidad de los ciudadanos, porque haya llegado el ideal de la igualdad

económica, porque haya desterrado hasta el último resto del medioevalismo que manchaba la civilización de nuestros tiempos, porque sea la expresión más pura, en cuanto hoy se puede esperar, de la perfección de un régimen de libertad de las masas y de emancipación de la esclavitud del trabajo; no es legítimo porque sea bueno, sino porque es fuerte, porque sabe también vencer... Es una verdad triste, dura; pero a la que hay que rendirse: para matar la guerra por siempre, para implantar el imperio incontestable de la paz en la tierra, hay que emplear la guerra, hay que abandonar circunstancialmente las dichas amadas de la paz. Lo exige la criminal obstinación del capitalismo.

Rusia ha vencido a Polonia, está a las puertas de Teherán; pudiera abrirse paso hasta Alemania; pudiera apoyarse en los nacionalistas turcos para amenazar a la inmensa Asia inglesa; tiene enjaulados a sus enemigos interiores, los contrarrevolucionarios zaristas; es armipotente... En vista de esto, los periódicos conservadores ingleses que con más saña habían combatido a los Soviets, que habían estado pidiendo a gritos su exterminio implacable, no muestran ahora demasiada repugnancia para decir que Inglaterra no haría una locura reconociendo el Gobierno actual de Rusia.

¿Efecto de una conversión? Efecto de una sucesión de victorias en los campos de batalla. Y efecto, también, de que hoy la burguesía no está muy segura de que, si convocara a sus ejércitos para hacer una guerra de coalición contra la Rusia socialista, los ejércitos respondieran.

MATEO JORDÁN

EL CRISTO

«Dios te salve, Rey de los Judíos». Y le herían en la cabeza, con una caña; y le escupían, e hincando las rodillas le adoraban.

«Y después de haberle escarnecido, le desnudaron de la púrpura y le vistieron sus ropas, y le sacan fuera para crucificarle.»

Estos párrafos del evangelio ofrecen siempre una maravillosa oportunidad.

Mirad al Cristo eterno, al paria de las edades pretéritas, presentes y quizás futuras.

Por su ignorancia es inocente, y al oír hablar de su SOBERANÍA, llega a creer que es Soberano, sin que le descubra la burla que de él hacen, el punzante dolor de las aguzadas cañas que hieren sus sienes, ni la sensación de asco que al esculpirle le producen. ¡Pobre mártir de todos los tiempos!

¡El soportó siempre la esclavitud, fué siervo con el Señor, vasallo con los infanzones, y algo, poco más que nada, con los ensoberbecidos y tiranos! Derramó su sangre por religiones incumplidas, por justicias inexistentes, por riquezas que no había de disfrutar, por leyes casi incomprensibles, creó mucho, pero no gozó de nada; y cuando algo pidió, se le arrancó la púrpura y se le cubrió con su verdadera ropa: la del adranjoso, la del miserable!

Sin embargo se le aseguró que era cristiano y que cristianos eran sus opresores! Por que todos eran hermanos... porque la fraternidad imperaba en este mundo... Y comparó los palacios y las chozas, los templos y las buhardillas...

Pero; estas comparaciones no tenían razón en qué fundarse; a él le llamaban el Soberano, y su imaginación sufría acaso un extravío...

Los directores de su conciencia habrían de ser cómplices de una enormidad?

¿La injusticia, la explotación y el fraude, habían de existir entre los hombres?

Llegaría él a convencerse de que por mofa, le llamaban REY?

Y el paria reflexionó...

ANGELES LOPEZ DE AYALA.

La musa popular

CASOS Y COSAS

Ha anunciado una recluta el Cuerpo Seguridad y muy pocos ciudadanos han solicitado entrar, suponiendo Bergamín que es la causa principal el poco sueldo que ganan y el precio que alcanza el pan. Es un fenómeno raro que no se acierta a explicar pero que bien puede ser *boicot* a la autoridad, pues para lo que nos sirve bien la pueden licenciar, que no ha de echarse de menos la falta de... *seriedad*.

Dicen que dentro de poco, el proyecto colosal del augusto Noguero! exalcalde, ha de empezar. Pues la Casa de Correos plataforma electoral de su espigada persona, se tiene que inaugurar en la fiesta de la flor, o en las de la Navidad. ¡Oh, prodigioso exalcalde! ¡Que mal quedastes, qué mal!

Don Horacio, el salvador de esta bendita ciudad, piensa la plaza de toros este Agosto inaugurar. Así lo tiene acordado, y no hay poder natural que le evite a Don Horacio cumplir a su voluntad la promesa que hizo a Quero muy solemne y muy formal de hacer el circo taurino y en él vender su coñac. ¡Hay Circo, no cabe duda! ¡Ya no se puede negar! ¡Es un hecho indiscutible, una innegable verdad! ¡Viva Cádiz, Don Horacio y la fiesta nacional!...

LOS TRES GUERRILLEROS.

Mitin socialista

Organizado por la Agrupación socialista, se celebró el pasado viernes a las nueve de la noche un mitin en el Teatro Cómico, en el que hicieron uso de la palabra el diputado socialista Andrés Saborit y el concejal del Ayuntamiento de Madrid Manuel Cordero, ambos de la Unión General de Trabajadores.

Asistió numeroso público, en su gran mayoría trabajadores de las distintas organizaciones de la ciudad, y gran número de compañeras cigarrerías y otras, que ocuparon los anfiteatros del primer piso.

Los oradores hicieron resaltar la labor societaria llevada a cabo durante

su larga vida social por la Unión General de Trabajadores y la influencia que este organismo ejercía en las decisiones gubernamentales de carácter legislativo.

Aludieron a las arbitrariedades gubernamentales y al sin número de obreros presos en Barcelona y otras ciudades, por cuestiones sociales.

Abogaron y recomendaron la unión de todos los explotados en un solo organismo para dar la última batalla al capital, sentando como conclusión, que el proletariado ha de adueñarse forzosamente del poder para ejercer su influencia poderosa en el derrocamiento del actual régimen social.

Fueron muy aplaudidos.

El mitin terminó en el mayor orden, no habiéndose suscitado durante él, más incidente que algunas extemporáneas interrupciones, que dieron lugar a que se digera por los oradores, lo que sin ellas, seguramente no se hubiera dicho.

Mitin sindicalista

Para contestar a algunas de las manifestaciones hechas por el diputado socialista Andrés Saborit en el mitin del viernes pasado y abogar por la libertad de los presos sociales, se celebró el domingo, otro mitin en el mismo teatro, organizado por los Sindicatos de Constructores navales, Transportes marítimos y terrestres, Construcción Urbana y Zapateros.

Hicieron uso de la palabra en él varios oradores de San Fernando y Jerez, rebatiendo algunos de los puntos sostenidos por el diputado socialista y el compañero Manuel Cordero, de la Unión general de Trabajadores.

Los oradores hicieron resaltar la necesidad de que todos los trabajadores pertenezcan a la Confederación nacional del Trabajo, enalteciendo los principios comunistas revolucionarios en que se afirma este organismo.

Abogaron por la libertad de tanto compañero como se encuentra en prisiones por orden gubernativa y judicial, por el solo hecho de laborar en pró de la redención del oprimido.

Los oradores fueron todos aplaudidos.

El acto, al que asistió numeroso público y algunas compañeras cigarrerías, terminó dentro del mayor orden, sin que se originara ningún incidente, ni se escuchara ninguna interrupción.

De los grandes pensadores

Para mí la República es una opresión tiránica. Si la idea del contrato social estuviere bien determinada, no solo no dejaría en pie la monarquía, no dejaría en pie ni la República.

F. Pi Margall

Un cañón tendrá mucha fuerza pero no puede más que un cerebro.

Lo que arrastra al mundo no son las locomotoras sino las ideas.

Victor Hugo

Las Cigarreras Gaditanas

UN COMUNICADO

De la Junta directiva de esta simpática entidad hemos recibido el siguiente comunicado, que con gusto publicamos:

«Compañero director de EL PUEBLO: Mucho he de agradecerle la inserción de la presente, dando publicidad lo más visible posible, de la copia de los tres despachos telegráficos que con esta fecha dirigimos a Madrid.

Gracias mil de su más atenta, la presidenta accidental,

Micaela de Castro

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid.

En nombre de 400 operarias y once operarios pertenecientes a esta Sociedad de Cádiz, de resistencia, elevo a V. E. mi más enérgica protesta por actos realizados en esa contra Federación Tabacquera y Delegaciones de provincias que actualmente se encuentran celebrando Asamblea nacional, encontrándonos indignadas por tales atropellos, coartándonos nuestros derechos concedidos por leyes.

Presidenta accidental,

Micaela de Castro

Al interesar sean publicados los anteriores despachos telegráficos, cumplir con el obligado deber de hacerlo nos impulsa, para que la opinión pública juzgue y falle, pues los atropellos cometidos en Madrid con nuestras compañeras delegadas y con nuestra fuerte Federación, hemos de ser claras, se debe a la propaganda infame que la Asociación Especial de Cigarreras, conocida por la de «amarillas» vulgarmente, ha llevado a cabo tratándose de personas que en la actualidad, a pesar de su importante traición, perciben beneficios que tanto nuestra Federación, como esta leal entidad, han conseguido con duras luchas, no llegando a concebirse que siendo obreras y madres puedan estar envueltas en tan mala acción, y que de seguir así obtendrán su merecido castigo, dando por terminado este asunto.

Muy agradecida, compañero director, y en nombre de esta entidad, su presidenta accidental,

Micaela de Castro

Es verdaderamente lamentable, que cuando el mayor número de cigarreras, constituidas en fuerte Federación de Sociedades de resistencia, se disponen a recabar las mejoras de orden económico que exigen las actuales circunstancias, un grupo de ciegas obreras, sugestionadas y dirigidas por elementos al servicio de la Compañía Arrendataria, lancen a la publicidad acuerdos contrarios al sentimiento solidario que debe existir entre todos los explotados, contrarios al sentido común y contrarios al instinto de con-

servación natural en todo ser humano y racional.

¿Qué significan esos telegramas dirigidos al Gobierno y a la Arrendataria por los directores de la Sociedad Especial de Cigarreras, haciendo constar, con la firma de un desgraciado tabaquero y una desgraciada cigarrera, que están conformes con el actual régimen de trabajo y satisfechos con lo que ganan los que a dicha entidad pertenecen?

Pues significa esa gran mentira, esa superchería de los directores de la Sociedad amarilla, que no son tabaqueros ni cigarreras, por cierto, que aquellos y éstas están siendo instrumentos de los que con esa adulación a sus explotadores, y con esas falsas promesas de sus dirigidos, mantienen la división entre el elemento explotado, justificando la misión que se les encomendara y los medios que para llevarla a cabo les fueran concedidos.

Pero es tan burda la táctica, que no sólo no ha hecho el efecto que se pretendía en las altas esferas, sino que hasta en el personal que forma parte de esa Sociedad enemiga del bienestar de los que trabajan, ha causado pésimo efecto, y ya se habla de pedir la dimisión de D. Abelardo y su íntimo Serrano, por abrogarse facultades que nadie les concedió y mentir descarada e interesadamente como unos bellacos.

¡Pobres cigarreras y pobres tabaqueros, los que siguen las aguas de estos aduladores, explotadores de la ignorancia, de la candidez y de la perversión de algunos explotados!

La Comisión de cigarreras que asistió al Congreso tabaquero : : : : :

En el tren exprés del lunes regresó de Madrid la Comisión de cigarreras que marchó en representación de las de Cádiz asociadas libremente, por haber terminado dicha Asamblea.

A recibir a las compañeras Angela de Castro, Dolores Venegas y Josefa Guerrero, que como se sabe son las que componen la Comisión, acudieron las cigarreras y muchos asociados de otras entidades.

Sean bienvenidas.

Acto público

Para dar cuenta de su actuación y de los acuerdos del Congreso celebrado en Madrid, las compañeras que han representado a la Sociedad de Cigarreras y Tabaqueros de Cádiz, se celebra mañana un mitin en el Teatro Cómico, al que se invita a todas las cigarreras y tabaqueros de la Fábrica de Cádiz.

En él, la compañera Angela de Castro expondrá los acuerdos y conclusiones de dicha Asamblea e impondrá a sus compañeras de las promesas de la Compañía a las peticiones hechas por la Federación.

tando sus Estatutos y preceptos societarios. Su Comité directivo lo forman:

Presidente, Lorenzo Correa Ponce. Secretario, Salvador de Lema Balledo.

Depositario, Rafael Leal Díaz.

Vocal, Antonio Ortíz Muñoz.

En el acto de la constitución, el pre-

sidente de Ceres-Natura, camarada Lafuente, felicitó y saludó al Grupo en nombre de los naturistas de la provincia, enalteciendo la labor de los vegetarianos agrupados. De su oración, que por extensa continuaremos en otro número, entresacamos los siguientes párrafos:

«Yo os felicito tanto como me congratulo, por haber encontrado en mi camino de propaganda hombres cual vosotros, viviendo, en cuanto lo permite el régimen actual, la vida comunista, sin perder la individualidad, el libre albedrío, que debe ser la característica del hombre consciente, fundamento de las libertades públicas o sociales y único a vencer todo Poder absorbente y toda autoridad absoluta y despótica.»

«Sois de los contados hombres que habeis sabido colocaros fuera del yugo, de la tiranía del régimen artificioso que vivimos y del poder del capitalista, que por mantener sus privilegios, su vivir fastuoso y egoísta todo lo prostituye y acapara.»

«Vuestro valor es positivo, tan grande y singular en estos tiempos de abandono, confusión y revuelta, que es justicia señalaros como tipo ejemplar a seguir por los demás hombres, muy particularmente para aquellos pesimistas que niegan la posibilidad de vivir la vida natural dentro de este ambiente donde el desequilibrado impone su razón y para los no más cuerdos que pretenden imponer sus métodos a linternazos. Unos y otros, valientes en la tribuna, en el periódico y en el libro para fustigar con acritud el absurdo, el prejuicio y la rutina, pero muy débiles para arrojarlos fuera de sí, a sabiendas de que no hay razón que obligue, ni ley que haga penable el vivir en plena naturaleza, y se mantienen en la ficción prejuiciosa y sin temor a caer en la insensatez y ridículo que combaten, amoldan su conducta a la aberración, a la rutina, y el sofisma es norma de las más de sus acciones, hasta en el santuario de su independencia, en el hogar, donde no cabe otro Poder más absoluto y emperador que su razón, ni autoridad más intransigente que su libre albedrío.»

«Habeis sido todo lo sabios que deben ser los hombres al empezar por vosotros la evolución que se espera de la masa social media y proletaria, y al preguntaros *¿Qué debemos hacer y por dónde empezar para vivir la vida de la paz y el amor?* os contestareis lo que todo hombre sensato, experimentado y práctico debe responder a esa pregunta: *ser virtuosos y trabajadores hasta ponernos individualmente en condiciones de cumplir nuestra finalidad.* A la palabra siguió la acción; pusisteis mano a la obra de vuestra regeneración emancipadora dando principio por limpiar el cuerpo de toda materia morbosa, causa de enfermedades y desequilibrios en el organismo; reduciéndolos a un ambiente de moral más pura y altruista, y separasteis de vuestro ser todo género de vicios adquiridos por la costumbre de vivirlos los degenerados, los impotentes e incapacitados para toda obra de progreso moral, individual y social. Desde aquel momento no veis, oís ni entendéis otra luz, voz ni razón que las leyes que dan y conservan vida, crecimiento y reproducción, rendís obligado vasallaje, sincero y amoroso culto a la naturaleza, y para convivir más con ella, trabajais la tierra; sois, pues, la incubadora de los hombres del porvenir.»

TOLACO

(Continuará)

Crónica marítima

Para «La Unión Bética»

Por la desunión, apatía, inconsciencia y otros agentes morales que reinan entre el personal de los buques en sus diferentes Secciones, se ven los hombres de mar desamparados en sus derechos. En la mayoría de las Compañías navieras el personal está acéfalo, después de los innumerables atropellos que cometen los burócratas de los buques, asesorados éstos por los dueños; se nota la falta de una buena legislación social marítima.

Hoy más que nunca, dados los cauces modernos que marcan los problemas sociales del mundo, tiempo es que los elementos obreros que integran la «Unión Ferroviaria», la «Unión General de Trabajadores», la «Confederación del Trabajo», de Cataluña; la Federación de mineros españoles y la federación de obreros del mar «La Naval», estudien un plan encaminado a organizar la gran Federación de transportes de España.

Tiempo es ya que se unan a todos los esclavos del mar sus hermanos los de tierra y les ayuden en sus reivindicaciones, considerándose que el personal de los buques, en sí, representa la parte más esencial del movimiento de transportes.

Un ciclón devastador no ha mucho se desencadenó sobre las Islas Floridas en tan gigantescas proporciones, que llegó hasta la Habana, causando la pérdida de varios buques de vapor, entre ellos el español *Valbanera*; no se salvó nadie.

El corazón de cualquier hombre de mar se contrista al solo pensamiento de la agonía de unos seres humanos que al servicio de un capitalista que se ha enriquecido en el curso de la guerra, expusieron su vida por ganar unos salarios mezquinos que para cubrir las necesidades de la vida se vieron obligados a aceptar.

No paran aquí mis consideraciones: cuando un tripulante se hace a la mar, le obligan a firmar una contrata de garantía para el patrono, y en ella se hacen constar los delitos en que incurrirán los tripulantes. Nado hay escrito que le dé ventajas a éstos en caso de naufragio, pero sí tratan de esclavizar y retener la voluntad de ellos.

Los buques están asegurados; las Empresas nunca pierden; los que pierden son los tripulantes y sus familias; los unos, si se salvan del naufragio, pierden las ropas y objetos de su pertenencia; si se ahoga el obrero que llevaba quince o veinte años al servicio de una Empresa naviera, nada le dan, porque nada ha conquistado.

En una fábrica, taller u otro sitio análogo, el obrero que muere a consecuencia de un accidente del trabajo, es indemnizado; ¿no se puede considerar el naufragio como accidente, para tener derecho a una indemnización? Nada de esto se ha tratado en la Junta consultiva de navegación y pesca. Hace falta que verdaderos representantes de los obreros vayan a la conquista de esos puestos y que desde allí se empiece a reconstruir la parte moral de nuestra clase, que tan vejada y desconsiderada está. Debemos conseguir disposiciones legislativas que aseguren nuestras vidas en casos de naufragios; hacer extensivos los beneficios de asistencia médica y socorros en los casos de enfermedad. Debemos unirnos, y con los elementos directivos antes citados, hacer una campaña nacional que esté encaminada a conseguir más seguridad en nuestras vidas y las

Naturismo en acción

Cunda el ejemplo

Como consecuencia de la labor naturista del compañero Lafuente, se ha constituido en Chiclana el Grupo naturista federado a Ceres-Natura, adop-

de nuestras familias en sus intereses, que nosotros representamos. Con la unión de todos conquistaremos ventajas positivas y seguridades para el porvenir.

Los que piensen en dignificar su clase, hora es llegada de hacerlo.

El Corresponsal

Cádiz, a bordo, 5—VI—1920.

Dato, corrector de pruebas

La Libertad ha descubierto una pequeña travesura del Sr. Dato. Este, en Barcelona, se permitió corregir las cuartillas taquigráficas de un discurso del jefe del Estado. La cosa en sí parece poco transcendental. La corrección de pruebas es una necesaria función tipográfica.

Pero esto, que es corriente en todas las imprentas, cuando se trata de palabras dichas por un soberano encierra un problema constitucional interesante.

¿Conocía el Sr. Dato el discurso de D. Alfonso? Pues entonces no debió corregirlo, ya que eran palabras dichas con la responsabilidad del Gobierno, es decir, con todos los sacramentos constitucionales. ¿No le conocía y por eso fueron necesarias las correcciones? ¡Ah, entonces existe una infracción constitucional evidente!

La Libertad anuncia que en las Cortes se discutirá este asunto. Ganas de perder el tiempo. Sucederá lo que en casos análogos. Se salvarán las formas. Todos quedarán bien: Dato, la Constitución y hasta los taquígrafos.

Las correcciones no tienen—eso se dirá—el alcance que se las han dado. Fueron, sencillamente, correcciones tipográficas y de estilo. Dato actuó sólo de corrector de pruebas... esquil, pues no sabemos se haya sindicado.

Para «El Pueblo»

Visión rápida

Estoy en un pueblecito de la provincia de Cartagena. Es un pueblo minero, en donde los hombres que en cotidiana tarea extraen de los profundos pozos de las minas las riquezas minerales, parece que

arrancan el pedazo de pan para ellos y los suyos. Aún brillan las estrellas en el firmamento. La difusa claridad del amanecer se dibuja en lontananza, como débil lirio que brotara del capullo modesto de la mata. Se oyen las fuertes pisadas en las calles solitarias del pueblo; son los mineros, que se dirigen al trabajo. Un carrito pasa cargado de verduras y frutas, y con un leve chirriar de sus ejes, se dirige al mercado del pueblo. Siguen las fuertes pisadas en la calle; toses y portazos se siguen oyendo. Suena una esquila; un tercer toque de una vieja iglesia. Unas mujeres, con paso acelerado, pasan por debajo de mi ventana, y su taconeo isócrono desaparece como un susurro. Van a misa. Enciendo un cigarro, y a mi mente acude el pensamiento del rito religioso, el sacerdote y las mujeres.

Miles de obreros diariamente se convierten en sacerdotes de la vida; offician en el altar del trabajo, en aras del bienestar humano. Sigue la esquila tocando; una vez más, digo para mí, la farsa se perpetúa. El zángano liba en la copa, signo de un sacrificio innecesario y de un misterio intrínscalo.

Son las doce: el sol brilla como disco bruñido en el cielo. Me hallo a la sombra de un copudo y vetusto árbol. Allá lejos, como una visión, se ven las minas; todo es actividad; vuelvo mi vista hacia el pueblo, y todo en él es silencio. El tedio se enseñoa de él. A pesar de haber luz y sol en él, es sombrío y tétrico. Viene a mi mente el recuerdo de *El pueblo gris*, de Rusiñol, y *Caminos de perfección*, de Baroja, por ser éstos, con «Azorín» en *Los pueblos*, los que han descrito el sello misterioso que resalta en la vida de ellos, y que no sabrán nunca descifrar el tétrico enigma de estos pueblos.

Vuelan los pájaros; pían dulce, monótonos, como canción híbrida que saliese de un pecho contristado. Para matar el tedio que me invade, tomo el libro del pensador de Fromista, Julio Cenador, *Castilla en escombros*. Recojo mi espíritu y me enfrasco en sus páginas, tratando de descifrar el por qué del misterio en los pueblos.

S. MIFBEAU.

Cádiz.

FUEGO EN GUERRILLA

Somos, dígame lo que se quiera, los gaditanos, la gente más alegre y confiada de la región andaluza. Nuestro carácter eminentemente meridional, siempre dispuesto a las fuertes emociones de alegría y regocijo, nos coloca en relación con los demás mortales, a un alto grado de superioridad psiqui-

ca y fisiológica, que hace que nuestra vida se deslice plácida, tranquila y alborozadamente en medio del turbulento mar de las bajas pasiones humanas, como si, insensibles a todo mal y tocados de inspiración divina, estuviésemos próximos a la felicidad eterna, por predestinación de nuestra vida y mandato de los Dioses.

¡La Arcadia feliz soñada por el poeta, es un mito, si se compara con nuestra histórica ciudad, bella, culta y sagrada!

¡Los Dioses del Olimpo, se empequeñecerían si trasladaran su residencia, a guisa de temporada veraniega transitoria, a esta maravillosa tacita de plata, compendio de bellezas naturales, cuyos márgenes terrestres son constantemente besados por argentadas olas, que parecen alentar con su suave y continuo choque, el alegre bullir de sus habitantes, cuyas virtudes y bondades son diariamente manifestadas al compás del cascabeleo de los caballos que conducen los vehículos en que pasean por las calles!

Aquí, las penas se traducen en palmas y luces.

Aquí, las necesidades de la vida se consideran poco menos que accidentes inevitables.

Aquí... nadie se preocupa de nada; nadie piensa más que en divertirse, gozar, reír y vivir... en apariencia.

¡Este es el pueblo más feliz de la tierra! ¡Gocemos!

Y véase cómo, quizá cumpliéndose la ley de las compensaciones porque, según dicen, se rigen todos los hechos y cosas de la vida, nuestras alegrías motivan nuestra indiferencia y ésta es causa del abandono en que se hallan en la ciudad todos los servicios públicos, que pudieran hacernos aún más felices, si no fuéramos tan infelices.

En Cádiz no hay agua potable en la cantidad que requieren todas las necesidades del vecindario.

En Cádiz no hay depósito de este elemento líquido de primera necesidad, que asegure el abastecimiento en caso de rotura o desperfecto de los medios de conducción.

En Cádiz está abandonada la higiene pública.

En Cádiz no se atiende a la higienización de la vivienda obrera.

En Cádiz no se tiene en cuenta la higiene en los mercados, ni se investigan las condiciones de salubridad de los alimentos.

En Cádiz no hay locales de escuelas públicas con las condiciones que exigen la higiene y la moderna pedagogía, para bien de la infancia y robustecimiento de la misma.

En Cádiz no se hace el Grupo Escolar.

Ni en Cádiz, en una palabra, se preocupan las autoridades más que de prolongar su vida oficial en un plácido y dulce *farniente*, y el pueblo, este pobre pueblo que sufre las acometidas del hambre por encarecimiento de las subsistencias y la falta absoluta de la higiene necesaria a la vida en todas sus manifestaciones, piensa, más que en divertirse, en reír y cantar, acelerando con sus ficticias alegrías, los pasos hacia la muerte.

Y, pues, que aquí parece se ha puesto la vida en solfa y hasta los velatorios son alegres, no cabe pensar en otra cosa que en cantar y reír...

Riámonos de los que cantan y ríen perpetuando su miserable estado.

Ahora va de veras.

El Gobernador, va a hacer los depósitos de aguas.

El Alcalde, el Grupo Escolar, la Pescadería, el Mercado y la urbanización de Extramuros.

Los diputados, van a conseguir dinero para terminar el Monumento a las Cortes.

La Junta de Obras del Puerto, va a terminar el mismo.

La Junta Provincial de Subsistencias va a procurar se abaraten éstas.

Y D. Horacio va a hacer la plaza de toros, para bien y progreso de la ciudad.

Así se publica casi diariamente en la prensa local.

¡Y nosotros que creíamos que aquí no existía actividad!

¡Oh, poder del autobombo!

¡Qué política local!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez.—Feduchy, 12.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).
Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

**PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN**

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CÁDIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados — “El Siglo” COLUMELA, NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículo de punto y Ropa hecha CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Muéspedes

- DE PLACIDO MERENDEZ -

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.
Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CÁDIZ

*Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.*

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

Medalla de plata:

Górdoba 1904

Medalla de oro:

Florenia 1909



MANUEL ALVAREZ

IMPRENTA

Feduchy, 12 : Cádiz



Teléfono 97



Medalla de oro:

En la Exposición

Artística

Cádiz 1915

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.